 NIT 891200638 - 1	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 7 de junio de 2018
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 2
		Páginas: 1 de 7

AUDITORÍA No.	017	DRE	FECHA:	08	septiembre	2020
	Consecutivo	Proceso		Día	Mes	Año
TIPO DE AUDITORÍA		X	PERIODO:	SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2020.		
	AUTOCONTROL	INTERNA		EXTERNA		

RESPONSABLE DEL PROCESO A AUDITAR	AUDITADOS	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	MANUELA MONTENEGRO GUERRERO	GERENTE


AUDITOR LIDER	EQUIPO AUDITOR / EQUIPO DE EVALUACIÓN	
N/A	WILSON SALDAÑA BASANTE	WILFREDDY ORTEGA LÓPEZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA Y CRITERIOS DE AUDITORÍA	<ul style="list-style-type: none"> - CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA 1991 - Ley 1437 del 18 de enero de 2011 – art. 64 - Ley 1474 de 2011 – art. 73, 76 y 78 - Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 – art. 01 y 02 - Decreto 2573 de 2014 MINTIC - Ley 1712 de 2014 - Decreto 019 de 2012 - Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 - Decreto 124 del 26 de enero de 2016
---	---

OBJETIVO DE LA AUDITORIA	Verificar el cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO; según herramienta de la Presidencia de la Republica “ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO” para impulsar las buenas prácticas de la gestión pública en CEHANI ESE, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2020.
--------------------------	---

ALCANCE DE LA AUDITORIA	Con el presente seguimiento se analiza el cumplimiento o avance de las actividades incluidas dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de CEHANI ESE, llevados a cabo por los responsables, durante el periodo mayo a agosto del 2020.
-------------------------	---

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Atendiendo las directrices establecidas en el artículo 5 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, por medio del cual se reglamentaron los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 124 del 26 de enero de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción”, la Circular Externa No. 100-02-2016 del 27 de enero de 2016 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, sobre la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

 NIT 891200638 - 1	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 7 de junio de 2018
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 2
		Páginas: 2 de 7

Por lo anterior, la oficina Asesora de Control Interno presenta el informe final del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC con corte a agosto de 2020 de CEHANI ESE, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por esta oficina al monitoreo reportado por los responsables de coordinar la ejecución de cada actividad contenida en el Plan en mención.

Los principales aspectos de la ejecución del PAAC 2020 de la entidad que fueron constatados se muestran a continuación.

METODOLOGÍA

Análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2020 publicado en la página web de la entidad.

Entrevistas con los responsables de los procesos involucrados y verificación del seguimiento de las actividades y acciones incluidas en los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC, vigencia 2020.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

CEHANI ESE. elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2020: el cual fue publicado en la página web de la entidad en el link <https://cehani.gov.co/planes/#plan-anticorupcion-y-atencion-al-ciudadano>. El PAAC-2020, versión 0 lo comprenden 15 actividades distribuidas entre los cinco (5) componentes.

1. Primer Componente: Mapa de Riesgos de Corrupción: Se identificaron trece (13) Riesgos de corrupción.

CEHANI ESE, ente público comprometido con los principios rectores de la política integral de lucha contra la corrupción, gestiona este instrumento que le permite identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto interno como externos, y a partir de la determinación de riesgos de estos posibles actos, determinar sus causas y consecuencias y se tome las medidas necesarias para combatirlo mediante mecanismos, sistemas y controles adecuados que permiten la prevención, detección y respuesta a estas conductas.


2. Segundo Componente: Racionalización de Tramites.

Facilita el acceso a los servicios que brinda la entidad y le permite a CEHANI ESE simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los tramites existentes, aproximando al ciudadano a los servicios que presta la Entidad, mediante la modernización y el aumento de la eficacia de sus procedimientos.

La estrategia de racionalización de tramites se da a conocer a través del aplicativo SUIT – Sistemas Único de Información de Trámite del DAFP, medio que tiene como propósito ser la fuente única y válida de información de los tramites que todas las entidades del Estado ofrecen a la ciudadanía en línea, siendo por tanto el depositario de los tramites y procedimientos administrativos de cara al usuario que brinda la entidad.

3. Tercer Componente: Rendición de cuentas.

Es una herramienta de control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e

 NIT 891200638 - 1	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 7 de junio de 2018
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 2
		Páginas: 3 de 7

incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos, entidades y ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la entidad para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

Se resalta que la Rendición de Cuentas es un proceso que CEHANI ESE ha asumido con responsabilidad y lo hace de manera permanente ante la comunidad y ante todos los interesados, lo que se refleja en la realización y publicación de informes a través de diferentes medios de comunicación y estrategia de comunicaciones como lo es digital, audiovisual y de medios impresos; como también instrumentos de comunicación como la página web, boletín interno, correos electrónicos, etc.

De otra parte, se confirma que la Rendición de Cuentas en audiencia pública de la vigencia 2019 realizada el día 06 de marzo de 2020 por la alta dirección, respondió a la ciudadanía por la gestión realizada, lo que generó espacios de interlocución donde la parte directiva informó y explicó sobre su gestión.

4. Cuarto Componente: Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano.

La entidad busca garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios que ésta ofrece conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.


En concordancia con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación, se incluyó este componente en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de modo que las actividades puedan ser eficaces y eficientes y no se diseñen formatos adicionales para tal fin.

5. Quinto Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Este componente establece los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, para que todas las personas puedan acceder a la información institucional en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la Ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.


6. Iniciativas adicionales.

Para el éxito de la aplicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano al interior de CEHANI ESE, se incorpora dentro de su ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública.


 NIT 891200638 - 1	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
		Fecha de aplicación: 7 de junio de 2018
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Versión: 2
		Páginas: 4 de 7

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO - CEHANI ESE
Fecha de corte: agosto de 2020 (cuatrimestre mayo - agosto)

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	%	OBSERVACIONES CONTROL INTERNO
Hacer seguimiento a los controles y acciones establecidos en el mapa de riesgos y oportunidades (riesgos de corrupción)	Control interno	Cada cuatro meses	90	<p>El mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2020, no se encuentra publicado en la página WEB de la entidad. no obstante, se observó que a la fecha del presente seguimiento, se mantiene el mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2018 como se indica a continuación:</p> <p>https://cehani.gov.co/planes/#plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano</p> <p>Continúa vigente la siguiente distribución de riesgos de corrupción con corte a 31 de Agosto de 2020: Se registran 13 riesgos. Se presentan procesos responsables como Gestión Talento Humano, Gestión de Adquisición Bienes y Servicios, Gestión Participación Social y Atención al Usuario, Gestión Financiera y Direccionamiento Estratégico.</p> <p>Se debe adaptar o realizar la trazabilidad de los riesgos de acuerdo con el plan de desarrollo actualizado.</p> <p>Delimitar o describir el riesgo de acuerdo a la matriz definición de riesgo de corrupción.</p>
Realizar ajuste al mapa de riesgos y oportunidades, de acuerdo a la dinámica de los procesos	Líderes de procesos	Noviembre de 2020	N/A	Actividad en ejecución
Identificación de trámites y otros procedimientos administrativos (OPAS)	Profesional Universitario GSI Profesional Universitario GPSA	Junio de 2020	100	<p>Al interior de la entidad se puede evidenciar la racionalización de los siguientes tramites:</p> <p>Asignación de citas Copia de documento de historia clínica Recepción de PQRFS Disponibilidad de medicamentos</p>
Priorizar los trámites que requieran intervención	Subgerencia Técnica Profesional Universitario GSI Profesional Universitario GPSA	Noviembre de 2020	N/A	Actividad en ejecución
Realizar audiencia pública de rendición de cuentas	Gerencia	Abril de 2020	N/A	Se realiza con éxito el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la gestión de la vigencia inmediatamente anterior; en la misma participó un total de 125 personas, lo cual se

 NIT 891200638 - 1	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Fecha de aplicación: 7 de junio de 2018
		Versión: 2
		Páginas: 5 de 7

				encuentra soportado mediante listas de asistencia. El Resultado fue SATISFACTORIO
Medir la percepción y satisfacción del usuario en relación a la calidad y humanización del servicio que presta la Entidad	Profesional Universitario GPSA	Cada 6 meses	100	<p>Responde directamente al eje de humanización en salud y se puede apreciar que en el primer semestre de 2020 se obtiene un total del 99% de satisfacción con relación al respeto y amabilidad del personal de CEHANI E.S.E.</p> <p>En términos generales, la mayoría de los servicios en esta actividad alcanzaron plena satisfacción equivalente al 100% excepto dos servicios los cuales no cumplieron con la meta establecida por la entidad, se debe tener en cuenta que se toma como insatisfacción las respuestas regular, malo y muy malo; los servicios fueron Psicología donde los usuarios resaltan insatisfacción por la actitud del profesional, Neuropediatría donde también manifiestan incomodidad frente a la actitud del personal que de Facturación, finalmente en el Servicio Farmacéutico también se resalta la misma causa por parte del personal.</p>
Dos (2) Capacitaciones al personal misional y de apoyo de la entidad, en temas relacionados con humanización en salud	Profesional Universitario GHU	Noviembre de 2020	N/A	En ejecución
Dos (2) Capacitaciones temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano	Profesional Universitario GPSA	Noviembre de 2020	N/A	En ejecución
Publicación de información sobre contratación pública	Profesional Universitario GABS	Permanente	100	el Proceso de Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios; continuamente reporta la información contractual a los entes fiscalizadores, lo cual se puede evidenciar en el proceso que se lleva a cabo.
Generar informes PQRSF que evidencien el cumplimiento de los términos legales	Profesional Universitario GPSA	Cada 3 meses	100	La oficina de Participación Social y Atención al Usuario, reporta de manera trimestral a la Gerencia y a la oficina Asesora de Control Interno, un informe consolidado con la información referente a las PQRSF
Implementar la política de protección de datos personales	Profesional Universitario GSI	Diciembre de 2020	N/A	En ejecución

 NIT 891200638 - 1	PROCESO CONTROL DE GESTION			Código: FR-CDG-004
				Fecha de aplicación: 7 de junio de 2018
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA			Versión: 2
				Páginas: 6 de 7


Establecer los mecanismos el acceso a la información pública - Datos Abiertos	Profesional Universitario GSI	Diciembre de 2020	N/A	En ejecución
Socialización y divulgación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo a los ajustes que se realicen.	Gerencia	Enero de 2020 Noviembre de 2020	N/A	Socialización realizada al interior de la entidad el día 27 de enero de 2020; en la cual participaron 51 personas entre funcionarios y contratistas.
Actualizar política de riesgos y oportunidades de acuerdo con los requerimientos institucionales y la normatividad vigente.	Gerencia	Noviembre de 2020	N/A	En ejecución
Fortalecer el Código de integridad con funcionarios y contratistas	Profesional Universitario GHU	Noviembre de 2020	N/A	En ejecución

FORTALEZAS O ASPECTOS RELEVANTES

- ✓ Compromiso de la Gerencia de la entidad, para la ejecución de las acciones establecidas en los componentes del Plan Anticorrupción 2020 y su disposición para proporcionar las evidencias tanto suyas, como de otros procesos responsables del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

ASPECTOS POR MEJORAR

- ✓ Buscar herramientas adicionales, con el fin de que todos los colaboradores de CEHANI ESE conozcan el contenido del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020.
- ✓ Se debe adaptar o realizar la trazabilidad de los riesgos de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional actualizado.
- ✓ Delimitar o describir el riesgo de acuerdo a la matriz de definición de riesgo de corrupción.
- ✓ Se debe realizar las capacitaciones en los primeros meses sobre temas fundamentales en la entidad y estar en continuo seguimiento al personal contratado y todos los colaboradores de CEHANI ESE porque es un aspecto primordial en la Gestión del Talento humano que tiene el modelo integrado de planeación y gestión.

 NIT 891200638 - 1	PROCESO CONTROL DE GESTION	Código: FR-CDG-004
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Fecha de aplicación: 7 de junio de 2018
		Versión: 2
		Páginas: 7 de 7

NO CONFORMIDADES		
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN DE NO CONFORMIDADES
1	N/A	El mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2020, no se encuentra publicado en la página WEB de la entidad. No obstante, se observa que a la fecha del presente seguimiento, se mantiene el mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2018 publicado en la página web de CEHANI ESE.

CONCLUSIONES		
--------------	--	--

Para la elaboración del Plan Anticorrupción 2020, se tuvo en cuenta acciones preliminares, aspectos generales y componentes definidos en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2, 2015, de la Presidencia de la República, correspondientes a: 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción, 2. Racionalización de Trámites, 3. Rendición de Cuentas, 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información y 6. Iniciativas Adicionales, los cuales establecen los respectivos cronogramas, definiendo Actividades, Meta o Producto, Responsable, Fecha de Inicio y Fecha de Terminación.

Para el segundo cuatrimestre de 2020 se obtuvo un rango de Gestión del 98% lo cual significa que el desempeño en los diferentes componentes de los procesos de CEHANI ESE lo ubican en una zona alta de gestión y se mantuvo en este mismo rango durante el anterior cuatrimestre de la presente anualidad; éste resultado se debe también a que la información y las evidencias que soportan el cumplimiento de las actividades fue suministrada por los procesos durante el desarrollo del seguimiento las cuales reposan en los archivos de gestión de cada proceso y en los archivos de DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

Con corte a 31 de agosto de 2020, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano presenta un avance de cumplimiento del 66%.

Con el fin de dar cumplimiento a los términos para realizar el seguimiento por parte de la oficina Asesora de Control Interno, establecidos en el Capítulo V de la “Guía Estrategias para la Construcción y de Atención al Ciudadano 2015”, se publicará en la página web de CEHANI ESE el presente Informe Definitivo de la Auditoría, correspondiente al segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a agosto de 2020.

	AUDITOR LÍDER	RESPONSABLE PROCESO / ÁREA AUDITADA
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	WILSON SALDAÑA BASANTE	MANUELA MONTENEGRO GUERRERO
Cargo:	Jefe oficina Asesora de Control Interno	Gerente